



## Programa PINERA: proyecto de investigación multicéntrico (ref.2797)

La Fundación Ramón Areces lanza, en el marco del Programa PINERA, una convocatoria para la financiación de un proyecto de investigación desarrollado por grupos coordinados multidisciplinares para obtener nuevo conocimiento sobre cualquier aspecto de las **enfermedades raras**.

- Plazo: hasta el **1 de septiembre de 2025**.
- [Información en la web de la entidad](#)

Podrán optar a la ayuda los grupos de investigación de instituciones sanitarias o universitarias, organismos públicos de investigación u otros centros de investigación de España de titularidad pública o público-privada sin ánimo de lucro que desarrollen su trabajo en varios centros en España.

Los Solicitantes deben presentar un **proyecto coordinado de manera conjunta (consorcio)** en el que podrán realizar colaboraciones con grupos de investigación extranjeros que se hagan cargo de una tarea concreta, pero sólo recibirán financiación directa de estos fondos los grupos de investigación de las entidades que desarrollen su trabajo en España.

Uno de los Investigadores Principales que forme parte del Consorcio actuará como representante del mismo y coordinador del Proyecto, siendo responsable de la presentación de la solicitud del Proyecto de Investigación. La entidad de investigación a la que pertenezca el Coordinador Científico tendrá la consideración de **entidad Coordinadora**.

**IMPORTANTE:** La información que aquí se detalla es simplemente un resumen de la convocatoria. Tiene únicamente carácter informativo, debiendo el interesado leer la convocatoria para conocer todos los aspectos de ésta.

[VOLVER A CONVOCATORIAS EN VIGOR](#)

[CONVOCATORIAS FINALIZADAS](#)